

Orígenes y evolución del movimiento okupa en el Estado español

JESÚS CANCIO :: 20/08/2007

Este trabajo trata de analizar lo que ha sido el movimiento okupa en el Estado español desde sus inicios, hasta la actualidad. Para una mayor facilidad de lectura, el trabajo está dividido en dos fracciones. La primera parte: Introducción y el cuerpo expositivo del trabajo. La segunda parte: análisis propio sobre el movimiento okupa y la conclusión.

1.INTRODUCCIÓN:

Actualmente, estamos siendo testigos de cambios importantes dentro de la sociedad. El paro, la vivienda, la indiferencia ante la política. Una gran cantidad de problemas y cuestiones que cada año van tomando forma. La lucha de los movimientos sociales, por lo tanto, hoy día, deben actuar en esta dirección. La estabilidad política no ayuda a la resolución de las cuestiones anteriormente comentadas.

En este contexto, y centrándonos en el tema de la vivienda, así como en la situación de la juventud, cabe destacar la falta de “alternativas” que da el poder, en el sentido de formas de organización, diversión, visiones del mundo y la vida, visión de la política. Actualmente, la vivienda es uno de los temas que mas preocupa a la población en general, y a la juventud en particular, ya que se ha creado un problema real.

La juventud ve casi imposible, o imposible la independencia del núcleo familiar. Los precios abusivos de los pisos tanto en venta como en alquiler, hacen difícil a l@s jóvenes empezar a hacer su propia vida. Desde un punto de vista más político, económico, etc. una parte de la juventud que no se integra del todo en el modelo juvenil caracterizado por la indiferencia, el pasotismo y la inconsciencia, ve necesario buscar nuevas formas de organización tanto política, económica, social, etc.

Es en este ámbito donde se desarrolla y articula la okupación. No quiere decir que anteriormente no se haya desarrollado, ya que su mayor apogeo lo ha tenido hasta el momento durante la década de los 90. Actualmente, se está dando una situación especial, sobre todo ejemplificado en el tema de la vivienda. En este momento se está produciendo un debate dentro de distintos círculos juveniles, sobre los métodos de contrarrestar la burbuja inmobiliaria, y es la okupación, una de las formas que se proponen.

Mirando hacia atrás, con este trabajo y siguiendo como base el libro de Miguel Martínez López “Okupaciones de viviendas y de centros sociales: Autogestión, contracultura y conflictos sociales” haremos un recorrido por la historia del movimiento okupa en el Estado español.

A partir del capítulo 5. Orígenes y evolución histórica del movimiento okupa en el Estado español, pretendo exponer los puntos básicos que han dado forma al movimiento okupa en España, sus antecedentes, la evolución que ha ido teniendo a lo largo de sus años de

existencia, dar a conocer resumidamente el estado actual del movimiento, marcado por la represión, e intentar vislumbrar un futuro cercano de cómo irá desarrollándose el movimiento y los nuevos problemas que le irán surgiendo.

El autor del libro, se ha basado en la documentación producida por el mismo movimiento okupa en las dos últimas décadas, así como en el material expuesto en los medios contrainformativos que dan voz a este movimiento, del mismo modo, ha tenido contacto directo con distintas casas y centros sociales ocupados, para llevar a cabo un trabajo de investigación bastante interesante, ya que muestra una cara bastante objetiva de lo que es el movimiento okupa, y añade ejemplos, conversaciones, cuadros, que ayudan a conocer un poco mejor lo que ha sido y es el movimiento de okupación en el Estado español.

Por lo tanto este trabajo, pretende simplemente dar una visión mas, sobre la historia y evolución del movimiento, basándose eso sí, en otro trabajo, como es el de Miguel Martínez López, de donde tomo prestadas las bases para realizar este trabajo.

Se debe hacer un pequeño matiz, ya que el estudio de Miguel Martínez, se basa sobretodo en la okupación de viviendas y mas ampliamente de centros sociales ocupados (CSOA) desde la década de los 80.

2. ORIGEN DEL MOVIMIENTO OKUPA EN EL ESTADO ESPAÑOL:

La okupación en España ha pervivido como práctica habitual de distintos colectivos como los gitanos, etc. En el ámbito político-sindical, la CNT lleva desde el fin del franquismo, okupando locales sindicales que no les habían sido devueltos tras el advenimiento de la democracia.

Otro de los ejemplos mas significativos se refieren a la okupación de campos improductivos en Andalucía por parte del SOC (Sindicato de Obreros del Campo), que okupan tierras mal aprovechadas, para autogestionar las mismas. Durante la década de los 70 se registran varias ocupaciones por parte de familias necesitadas o incluso con proyectos de convivencias, en Mallorca, Madrid y Barcelona.

Estas ocupaciones tuvieron poca repercusión e incluso repulsa por parte de las asociaciones de vecinos, excepto la de Barcelona, en Gallecs, donde se pretendió crear a partir del abandono de un proyecto urbanístico de ciudad satélite por parte del Estado, una ciudad ecológica y agrícola, con este pretexto se realizó en el 78 una manifestación que reunió a 8000 personas. Esta okupación fue una de las primeras organizadas y reivindicadas por muchos colectivos ecologistas y entre 300 personas.

Finalmente esta okupación dejo de lado el sentido activista de sus comienzos, y las viviendas terminaron por convertirse en segundas residencias o casas de campo.

En 1975 se okupó la Auzotegi Kultur Etxea, en la Txantrea (Iruña), en la actualidad sigue prestando servicio al barrio y ha regularizado su situación. En 1976, nace el Casal Infantil i Juvenil Mariano, en Sant Boi de Llobregat, donde se promueven proyectos socioeducativos orientados a jóvenes en situación de riesgo. Las okupaciones se producen a lo largo de todos los años (77, 78, 79, 80, 82, 84). Durante 1986 se produce el “boom” en las okupaciones

dentro del País Vasco.

A partir de 1979 y coincidiendo con el declive del movimiento vecinal organizado, se producen okupaciones por todo el Estado, teniendo como protagonistas a familias organizadas y asociaciones vecinales, que okupan viviendas.

Aquí se empiezan a vislumbrar posibles lazos de conexión entre el antiguo movimiento vecinal y el movimiento de okupación. Para constatar estos lazos, en el libro sobre okupación en Euskal Herria se mencionan las 1.754 okupaciones de viviendas de protección oficial y de la Obra Sindical del Hogar-Ministerio de la Vivienda, con el claro apoyo de asociaciones vecinales, en barrios de Barcelona, Sevilla, Bilbao o Málaga.

Ya en 1984, se forman los primeros grupos okupas en Barcelona y Katakarak en Pamplona. Estos dos grupos realizan una serie de intentos de okupación, aunque es en Euskadi donde, a partir de la década de los 80, empiezan a producirse okupaciones de locales, por parte de jóvenes, normalmente, estas okupaciones se llevaban a cabo por la necesidad en los municipios de locales para el desarrollo de actividades juveniles, o porque los que existían eran gestionados por el ayuntamiento y su funcionamiento dejaba mucho que desear. El ejemplo mas plausible de este hecho lo encontramos en el Skuat de Laudio, que permaneció activo durante 11 años.

En el apartado de textos se expone el relato del grupo Katakarak, exponiendo su argumento sobre el origen de la okupación y la relación de ésta, con gente de otros movimientos sociales (radios libres, ecologismo, antimilitarismo, etc.) y la relación de todos ellos con las autoridades locales. Ver texto 1. (pág. 1. textos adjuntos).

A raíz de la información que ha ido quedando en la memoria de l@s jóvenes y no tan jóvenes okupas, se puede afirmar, que durante los años 1984 y 1985, se produce el detonante de el primer “boom” de la okupación, creándose el triángulo de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se produjeron casos excepcionales como por ejemplo en Zaragoza, donde la Casa de la Paz resistió durante 8 años, hasta su desalojo. Es un Euskadi donde se produce un aumento de las okupaciones y una mayor insistencia en el intento de okupar, siendo el Gasteizko Gaztetxea de Vitoria uno de los mas duraderos, con sus 18 años de existencia y aun hoy activos.

El movimiento se extendió por todo el Estado, siendo las grandes ciudades donde tuvieron mas repercusión las okupaciones. Un ejemplo de esta repercusión, fue la okupación de Amparo 83, en el barrio de Lavapiés, parte del casco histórico de Madrid. Esta okupación se planeó durante 2 años, desde 1985 hasta el 87, no se llevó a cabo la entrada. La okupación tuvo el apoyo de las asociaciones de vecinos, de la vecindad del barrio e incluso de un departamento de juventud de la Comunidad de Madrid. Los medios de comunicación oficiales le prestaron gran atención, e incluso durante sus 10 días de duración, se llevaron a cabo visitas de colegios al centro social okupado. Tras los 10 días fue desalojado ilegalmente.

Tras este desalojo se crea la primera Asamblea de Okupas de Madrid. Desde esta Asamblea se llevaron a cabo tentativas de okupación a lo largo de los 6 años siguientes, siendo cuatro

de ellas en el casco histórico de la ciudad, incluso se consiguió la okupación de Arregui y Aruej, una fábrica abandonada del Puente de Vallecas, con una duración de 3 meses y otra de unos 6 años, desde finales de 1988, Minuesa, emplazada en pleno casco histórico.

Bastantes okupaciones no tuvieron atención pública ya que, al no funcionar como centros sociales y los okupas no dar a conocer su acción, no suscitó el movimiento necesario, para la difusión de las okupaciones.

Haciendo un análisis de medios de contra-información como el de UPA (actualmente Molotov), Asamblea de Okupas de Ourense, Lucha Autónoma, La Lletra A, Resiste y Alegato, se desprende que entre 1991 y 1993 se produjeron como mínimo 20 okupaciones reivindicadas públicamente a lo largo del Estado, ampliándose en este momento el triángulo inicial, a Pamplona, A Coruña, Ourense, Sevilla, Granada, Valencia y Alicante, así como en Vigo, Gran Canaria, Xixón, Burgos, Santiago de Compostela, Elche, Cáceres y otras tantas ciudades.

Fueron okupaciones de muy diferente duración en cada caso, desde horas, hasta varios años. En este momento es cuando aparecen algunos CSOA muy destacados, como Minuesa, la Casa de la Paz, la Kasa de la Muntanya y los gaztetxes de Bilbao y Vitoria. Gracias a estos ejemplos, se comienza a tener conciencia de que es posible la okupación a largo plazo.

- CONDICIONES SOCIALES DEL SURGIMIENTO Y EXPANSIÓN:

Las dos primeras etapas de vida del movimiento, se enmarcan dentro de un contexto general basado en primer lugar en un periodo de crecimiento económico especulativo, primero, dando paso a una crisis generalizada que afecta principalmente a la juventud, en el tema del desempleo y la vivienda. Durante ese mismo periodo, se llevó a cabo la reestructuración de barrios obreros, por todo el Estado, dando lugar a un número elevado de edificios vacíos, a espera de su desmantelamiento o posible rehabilitación.

Más allá de las generalidades posibles dentro del contexto, existen una serie de circunstancias muy importantes a la hora de valorar y estudiar el surgimiento y expansión de la okupación organizada, en los primeros 10 años de existencia.

En primer lugar, podemos referirnos a la situación jurídico-penal de la okupación y la actuación de los organismos del Estado. Desde 1970, la okupación no-violenta de inmuebles no constituía un delito y la legislación vigente desde 1973 hasta 1995, mantenía esa tipificación, considerando además que no sería delito cuando se ejerciese la okupación sin intimidación a las personas.

A partir de 1996 esta situación cambia, ya que se aprueba por unanimidad en el parlamento el nuevo Código Penal, que atacaba directamente y con fuerza, a las actividades de los movimientos sociales más importantes de la juventud: la insumisión al servicio militar y la okupación. En ese momento se comienzan a traspasar los conflictos derivados de la okupación de inmuebles de la jurisdicción civil a la penal, directamente. Ahora era posible que los activistas okupas ingresaran en prisión.

Los ayuntamientos por su parte no tenían mucha experiencia de gobierno, por lo que en

muchas ocasiones existía falta de consenso en cuanto a como actuar en caso de que se produjese una okupación. La falta de organización por parte de las Comunidades autónomas y los ayuntamientos en materia vivienda social, hacían mas difícil la justificación de los desalojos, etc. ante la ciudadanía.

En segundo lugar, el movimiento okupa no surgió de la nada, los movimientos sociales que le precedieron, mantuvieron una reivindicación activa de mejoras en viviendas, equipamientos públicos, etc. Además se llevaron a cabo por parte de colectivos vecinales, autogestión de centros sociales creados para los barrios. La politización de las asociaciones vecinales, creó controversias entre las personas que llevaban a cabo una labor social, organizando los centros sociales, por ello se incitó a la juventud mas consciente, que buscara nuevas vías para desprenderse de esa influencia de los partidos políticos que se introducían en el movimiento vecinal.

Otro aspecto para la evolución en la lucha, fue el reformismo del sindicalismo mayoritario, esto llevo a l@s jóvenes a buscar nuevos horizontes ideológicos, etc. buscando su sitio en los sindicatos minoritarios y en corrientes políticas de izquierda al margen de sindicatos o partidos. Por todo ello y sin una base estructural clara que los apoyara, la okupación se plantea como una forma de llevar a cabo la creación de un espacio donde desarrollar las actividades de estos grupos antagonistas. En este momento se unen y se produce un intercambio dentro de este ambiente, de distintas ideologías, formas de ver el mundo, etc. como puede ser la unión u organización conjunta de anarquistas e independentistas.

En tercer lugar, se observa y es evidente que se produce un efecto de imitación, surgiendo okupaciones tras otras okupaciones, al mismo tiempo estas okupaciones se relacionan entre ellas y con otros movimientos sociales afines, creándose un principio de red interconectada de relaciones.

Gracias a los medios de contra-información se lleva a cabo una difusión de las experiencias más significativas, gracias a la cual se conocen las nuevas liberaciones de espacios, etc. Un ejemplo claro sobre relación entre movimientos sociales, se produjo en la década que nos ocupa, en los 80 y mediados de los 90. En este momento era la el movimiento de insumisión el movimiento social mas resultante, a su vez, la creación de CSOA, da la posibilidad de la realización de charlas, debates, encuentros, etc. sobre la insumisión, lo que conlleva una retroalimentación de los dos movimientos, que se dan vida mutuamente.

Los CSOA se convierten entonces en centros de reunión y de enlace entre muchos y diversos movimientos sociales (feministas, radios libres, artísticos, etc.), dentro de los centros sociales se podían abrir a mas público, así como la posibilidad de un lugar donde mediante diversas actividades autofinanciar las actividades de los movimientos, etc. Por lo tanto el CSOA se convierte en un punto neurálgico de ideas, actividades, reunión, organización, etc. La música se convierte en un nexo muy importante entre los conciertos promovidos por los centros sociales y la juventud de los barrios obreros.

Por último, y siendo evidente la lentitud de los procesos judiciales contra las okupaciones, era evidente que el ataque hacia el movimiento se produjese desde otros mecanismos del sistema, y en este momento entran en juego los medios de comunicación oficiales. Durante los primeros 10 años de existencia clara del movimiento okupa, se produce indiferencia o

ambivalencia, ya que a la vez que hacia una caricaturización del movimiento a causa de la vestimenta, etc. de l@s okupas, llevaban a cabo una amplia cobertura de las experiencias mas significativas, ya que era una novedad el suceso mismo. Los desalojos aún producían disturbios públicos importantes lo que producía una mirada benevolente al parecer, por parte de los medios de comunicación, sin mencionar claro está a la prensa mas conservadora.

En un momento clave, a raíz del cambio del Código Penal en el 96, se produce un cambio drástico en la mirada y exposición de juicios de valor por parte de los medios, mientras que la valoración de la insumisión pasó a ser mas favorable, el movimiento okupa comenzó a sufrir una crítica importante, comenzando con la igualación del vandalismo urbano con la okupación consciente por parte de los medios de comunicación.

Esto ocurrió al parecer, porque con el cambio de la ley, y la indefensión de los okupas, ahora empiezan a producirse resistencias ante los desalojos de una forma activa y con disturbios en la calle, lo que provoca en estos casos, la indignación de los medios y la criminalización de los movimientos. A partir de este momento se optó por crear los tópicos pertinentes, para fabricar la imagen mediática del prototipo de okupa, en lugar de valorar al conjunto del movimiento y su causa.

El autor, basándose en 3 puntos clave en las relaciones del movimiento, ha creado un cuadro, donde se esquematizan las relaciones e interrelaciones del movimiento, en el contexto socioeconómico y político, en los mecanismos mediadores y en el micro-contexto cultural y social. Por contexto socioeconómico y social, el autor se refiere a las dominaciones más globales a la que se opone una parte de la población, especialmente l@s jóvenes, directa o indirectamente, afectad@s.

Por contexto social y cultural, se entienden, las condiciones de posibilidad del movimiento definidas por los ámbitos sociales conflictivos y por necesidades colectivas que facilitan la protesta. A lo que el autor llama, mecanismos mediadores, comprendería aquellos factores sociales o situaciones específicas promovidas por las autoridades o por las mismas redes sociales del movimiento, y que ponen en conexión las herencias históricas de rebeldías, los contextos sociales de oportunidad y las acciones de colectivos y grupos dispersos.

En resumen, los dos primeros periodos de vida del movimiento de okupación, se caracterizan básicamente, por: Un contexto de macrodominaciones, siendo la vivienda, el crecimiento económico especulativo, el paro juvenil, la reestructuración de centros urbanos e históricos, la politización partidista del movimiento vecinal, la arbitrariedad represiva ante los movimientos sociales y las novedades que representa el okupa, los puntos clave de este macro- contexto.

La existencia de un micro- contexto cultural y social, donde sumerge sus raíces el movimiento, con la ambivalencia de la prensa, la necesidad de autogestión de los espacios, huyendo de la socialización mercantil de la juventud, la conexión de las demandas radicales del movimiento ciudadano y del obrero en crisis, y con los movimientos sociales europeos.

Por último, la existencia de unos mecanismos mediadores, conectores y facilitadores de la protesta, gracias a una jurisdicción civil lenta y una represión esporádica inicialmente, a

okupaciones simbólicas duraderas y a la creación de redes con otros movimientos sociales alternativos.

- MADURACIÓN Y VISIBILIDAD PÚBLICA:

Esta etapa comprendida entre 1995 y 2000, podría enmarcarse dentro del proceso de maduración, el periodo está caracterizado por el aumento de la criminalización del movimiento con el consiguiente riesgo de represión, aún así también se caracteriza por el incremento de la respuesta okupa organizada, siendo evidente la expansión de las okupaciones por todo el Estado y la “creación” de nuevos símbolos del movimiento como pudo ser la okupación del cine Princesa, la Guindalera, etc.

El autor propone cuatro circunstancias fundamentales para poder explicar el por qué se llegó a ese nuevo estado de movilización. El primer punto muestra que no hubo diferencias en la actuación por parte de los gobiernos tanto socialdemócratas como conservadores, con respecto a la okupación.

Otro punto importante que dio ventaja al movimiento fue, que la ley se empezó a aplicar muy tarde, cuando el movimiento se había consolidado.

El tercer punto se refiere al relevo producido en este momento entre el movimiento de insumisión y el okupa.

Y por último, la necesaria alianza y unión entre la okupación y otros muchos movimientos sociales, personas independientes, etc. que apoyan al movimiento, sobre todo en caso de desalojo.

Entre 1996 y 1999 se producen gran cantidad de okupaciones y desalojos, a partir de este momento las detenciones empiezan a ser habituales, los juicios y las manifestaciones de protesta. Los enfrentamientos entre el movimiento okupa y las fuerzas policiales se multiplican. Esta nueva situación de tensión implicó que los medios de comunicación empezasen a hablar de la okupación como un movimiento social, aunque se le hace pasar muchas veces de tribu urbana, desprestigiando a todo el movimiento. La nueva situación jurídica, da vía libre a los jueces para que dicten órdenes de desalojo en cualquier momento, así como intensificar de manera mas soterrada y disimulada la actuación de la policía en cuanto al seguimiento de okupas, etc. Este hecho, causo el efecto contrario que se pretendía, ya que se vuelven a producir okupaciones y reokupaciones tanto en el triángulo básico, como en otras zonas como Andalucía, Mallorca, Valencia, etc.

Durante este periodo se tiene constancia de que se produjeron alrededor de 200 okupaciones por todo el Estado, con mas de 2.000 personas implicadas en los diferentes proyectos.

Sin duda una de las okupaciones que tuvo más repercusión fue la okupación del Cine Princesa en Barcelona. Para su desalojo se llevó a cabo un despliegue policial sin precedentes y la acción sirvió para dar a conocer que la criminalización no era un medio de solución de problemas, si no al revés, ya que provocaba el empeoramiento de la situación, así como el desencadenamiento de problemas de mayor gravedad y con efectos

criminógenos. La policía en lugar de solucionar el problema, dio mas problemas al barrio, se alteró la vida de l@s vecin@s, incluso se produjeron denuncias de vecin@s hacia policías, debido a la actitud de superioridad que mostraban, así mismo, se convocó una manifestación ese mismo día en repulsa al desalojo y a la represión desmedida, ejercida tanto sobre okupas como vecin@s. Al mismo tiempo, los medios de comunicación provocaron más, incluso desprestigiando la simpatía de l@s vecin@s hacia la okupa: ().

Es complicado comprender el por qué se llegó al punto álgido en ese momento, cuando la represión y la actividad judicial eran mas fuertes. A partir del 96, entra en el gobierno un partido conservador, que toma las riendas del nuevo Código Penal y por tanto las riendas de la criminalización de la okupación y su represión, aunque esto no se traduce en que los partidos socialdemócratas, u otros de izquierdas que gobiernan municipios, no fueran implacables con el movimiento okupa.

La desvinculación del movimiento con los partidos políticos y la falta de un partido realmente de izquierdas o alternativo, provocaron que no existiera un enlace entre okupas y gobierno, con lo que podría haber desembocado en una legalización de ciertas okupaciones.

Es posible pensar quizás, que la nueva ola de okupaciones fuera consecuencia de una reacción contra la criminalización, aunque se debería llevar a cabo un estudio exhaustivo de los condicionantes que actuaron, ya que la afirmación anterior daría pie a pensar que el movimiento como tal no tiene continuidad si no es con una represión que les obligue a actuar con nuevas okupaciones, etc.

Son muchas las consideraciones que pueden hacerse a raíz de este debate. De todas formas, la difusión de las experiencias que iban surgiendo por todo el Estado, se iban plasmando y sirviendo de modelos para nuevas okupaciones. La proliferación de medios de contra-información así como el movimiento de personas entre los CSOA de distintas ciudades, ayudaron a la creación de planteamientos, de ideas, y de acciones cada vez mas maduras, lo que ayudó a la liberación de nuevos espacios, etc. Es en este momento cuando las personas involucradas en el movimiento, ven necesaria la difusión de información orientadora e incitadora a la acción. En este contexto, la Asamblea d'Okupes de Barna, llevaron a cabo un pequeño manual de okupación, donde se exponen puntos básicos para llevar a cabo una acción, así como información legislativa, etc. Así mismo también en el Seminario sobre okupación en el Centro Social Seco, se plasmó un manual de Okupación, mas centrado en la actuación en caso de juicios, contacto con la policía, etc. En el apartado de textos se adjuntan los dos manuales.

En el proceso de expansión y mayor visibilidad pública del movimiento, se puede apreciar que los CSOA han ido adquiriendo una importancia muy superior a la okupación para residencia. En ciudades como Madrid, el movimiento autónomo llegó a hacer de la experiencia de los CSOA su principal bastión de lucha en los barrios. A partir de 1994 se apuesta por la creación de CSOA ya que se ve una mayor dinamización y un mayor alcance con miras hacia la gente del barrio, etc.

- LOS PARADÓJICOS EFECTOS DE LA REPRESIÓN:

Como se ha apuntado anteriormente, desde la puesta en vigor del nuevo Código Penal del

96, los riesgos de los activistas eran aun mayores (incluyendo la prisión, las torturas, etc.), pero al mismo tiempo los éxitos sociales y políticos también.

Como de costumbre, la represión directa recae sobre un grupo reducido de personas, que por su activismo diario o simplemente por casualidad, terminan por ser las víctimas de la policía y posteriormente de los jueces, ya que la resistencia hasta el último momento del desalojo o las personas que se encuentran dentro en los casos en los que la policía solicita la documentación, o simplemente por acudir a una manifestación y quedar grabado en los videos de la policía.

El movimiento okupa representa un problema para el gobierno ya que no puede encarcelar a tod@s sus mienbr@s, como mínimo por tres razones: La primera sería porque no habría cárceles suficientes para tod@s. La segunda porque se pondría en cuestión la legitimidad del propio Gobierno y la tercera, porque por definición un movimiento social no se compone solo de activistas, sino también de colaboradores, simpatizantes, etc. Es un movimiento el okupa que intenta despojarse de los jefes o cabecillas.

La diferencia del movimiento okupa español, con los movimientos europeos, recae en la falta total de legalizaciones, aun con algunas excepciones de posible permisos o indiferencias. Es importante hacer hincapié en este punto ya que gracias a esto, es posible que no haya habido división entre el movimiento. Al menos hasta este momento no se han llevado a cabo estas relaciones que las autoridades locales, aunque no es descartable que en el futuro pudieran darse situaciones parecidas a las de Europa. Así como podrían surgir nuevas formas y novedades que impulsen al movimiento okupa a una evolución por otra vía u otras vías.

Se adjuntan dos textos referentes al desalojo de la Casa Popular de Maravillas en Madrid, y la consiguiente intoxicación mediática llevada a cabo por periódicos de tirada nacional. Vale la pena leerlos. Así adjunto un texto referente al desalojo del Centro Social La Guindalera y la respuesta contundente de las personas ligadas a la Okupa. Ver texto 5 (Pág. 4 de textos adjuntos).

En los textos anteriormente mencionados se muestra el grado de tensiones que existían en el momento. Al mismo tiempo los medios de comunicación difundían información que alentaba a la represión por parte de las fuerzas del Estado, involucrando al movimiento de okupación en relaciones con bandas armadas. Durante este momento también se llevaron a cabo bastantes disidencias dentro del movimiento, debido a las disensiones entre formas de actuación, etc.

- CIFRAS, VOLUMEN Y CURVAS DE DESARROLLO:

El desalojo del Cine Princesa había marcado un hito en el desarrollo del movimiento en de la Paz de Zaragoza, La Guindalera y el Laboratorio de Madrid, las manifestaciones y detenciones, un nuevo ataque policial y detenciones de vari@s okupas que protestan por la celebración de un mitin neofascista en Barcelona el 12 de Octubre de 1999 y la muerte de un joven en Valencia, también a finales de ese mismo año, justo cuando la policía entraba a desalojar por la fuerza un teatro okupado, todas estas situaciones han ido jalonando el camino recorrido por el movimiento en los últimos años.

Está claro que no puede reducirse la aparición, maduración y expansión del movimiento a simples cifras, que muestren el número de okupaciones, etc. para conocer la fuerza social del movimiento. Aunque siempre es interesante hacerse una idea para intentar aproximarse a la capacidad de resistencia y respuesta del movimiento.

En los cuadros que se adjuntan, y procedentes de publicaciones de medios de comunicación alternativos (UPA, Molotov, La Lletra A, La Campana, CNT, Usurpa, Contrainfos, Llar, aparte de números esporádicos de otras publicaciones), además de observaciones del autor y entrevistas. Se refieren principalmente a las okupaciones de tipo CSOA, aunque son datos mínimos, ya que no se comunican y hacen públicas las okupaciones que se producen durante todos los años que lleva funcionando el movimiento.

Un trabajo similar llevado a cabo por Punx Graphics, componía un gráfico sobre la evolución de las okupaciones y desalojos hasta el 97.

En la gráfica se observa lo siguiente:

- las cifras de okupaciones y de desalojos van casi a la par entre 1980 y 1986, año a partir del cual siempre superarán las okupaciones a los desalojos, aunque ambas líneas van siempre paralelas (con mayor distancia entre ambas de 1994 a 1996).
- La primera etapa de expansión del movimiento se constata entre 1986 y 1991, pasando de forma progresiva y linealmente continua, de unas 5 okupaciones por año hasta 15.
- Después de una brusca caída entre 1991 y 1993, se remonta de nuevo la cantidad de okupaciones producidas (y, de forma paralela, aunque siempre en menor cuantía, los desalojos), llegando hasta más de 30 en 1996.
- El gráfico señala el inicio de un descenso desde 1996, pero no parece creíble si tenemos en cuenta que acaba su contabilidad en 1997 y que a partir de otras fuentes sabemos que se mantiene e incluso se amplía el número de okupaciones desde esa fecha.

Si comparamos los estudios de Miguel Martínez y Punx, podemos observar la semejanza, en cuanto a que el número de okupaciones es siempre mayor que el número de desalojos. Se produce una expansión clara desde mediados de los 80, hasta los primeros años de los 90, siendo superadas las cifras de okupaciones a partir de los 90.

Gracias a distintos estudios elaborados por distintas entidades o personas, se puede confirmar que coinciden los datos de los trabajos anteriormente comentados.

Por ejemplo, en el dossier elaborado por la Comisión del Colegio de Abogados de Barcelona donde se recogen datos sobre el número de okupaciones de viviendas y CSOA en el Estado español, descontando las okupaciones rurales, locales de CNT y extranjeras que se incluyen también:

1. Entre 1985 y 1990: 21 okupaciones y 11 desalojos.
2. Entre 1991 y 1995: 58 okupaciones y 27 desalojos.

3. Entre 1996 y Junio de 1997: 43 okupaciones y 37 desalojos.

El problema de los medios de contra-información es que no llevan un seguimiento actualizado y claro sobre las okupaciones que se van realizando, existe la difusión de las acciones, pero no una “datación” exacta sobre en que momento se realizó o se produjo un desalojo.

Aún así podemos hacernos una idea gracias a las informaciones y datos recopilados, que se ha llevado a cabo un crecimiento del movimiento, siendo los CSOA y las viviendas okupadas las acciones que han tenido mas expansión.

Se observa también que el número de okupaciones aumenta paralelamente al número de desalojos, siendo superior la okupación al desalojo, aunque dependiendo de la etapa, se podría observar una casi total igualación de los dos parámetros.

Contrastar la información que se pueda obtener sobre datos y cifras del movimiento de okupación, resultará mas fiable, ya que hay periodos de los cuales se tiene muy poca información y otros en los que podrían engordarse las cifras, etc. por lo que es necesario el estudio de diversas fuentes para llevar a cabo el trabajo de cuantificación.

Quizás no se tan importante la cuantificación de las okupaciones, si no mas bien su duración y la difusión. Los medios contra-informativos normalmente, dan pie a una difusión donde prima la acción, las manifestaciones, las actividades, los desalojos y sus respuestas, y no tanto la cuantificación de las okupaciones que se llevan a cabo, ya que, aunque interesantes, esos datos no aportan demasiado, simplemente plasmar, la posible “victoria” de las okupaciones sobre los desalojos.

Jesús Cancio para GAS y Kaosenlared

GAS www.grupodeaccionesocial.net

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/origenes_y_evolucion_del_movimiento_okup